

20 AGO 2013

DECLARACIÓN N°

386 - 13

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y

CULTURAL "ART BOOMERANG,

PROGRAMA FEDERAL PARA LAS ARTES"

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10.

Carpeta con Fundamentos y Cronograma de Actividades

FUNDAMENTOS

Art Boomerang, Programa Federal para las Artes, es un proyecto que tiene como objetivos primordiales cubrir las necesidades del desarrollo artístico e intelectual de artistas visuales que vivan en todo el país.

Las disciplinas artísticas que desarrolla este designio cultural en cada provincia son de los más amplias, tales como: pintura, escultura, objetos, fotografías, grabado, instalación, diseño o artes expandidas; en general todas aquellas obras de arte relacionadas con el rango de artes visuales.

Por medio del intercambio cultural se propone integrar las distintas miradas a nivel nacional, cada vez que se realiza el encuentro. De la misma manera se intenta construir una red federal capaz de dar respuesta a las motivaciones personales que se presentan desde el trabajo artístico, como asimismo construir el crecimiento profesional en el marco de este proceso de educación no formal.

El mencionado Proyecto, constara del análisis de cada producción artística durante los encuentros desarrollados, para posibilitar propuestas que surgen de diálogos diversos en donde los participantes intercambiaran sus miradas en relación a cada tema en particular.

Este suceso artístico pretende sumar el intercambio, favorecer la formación y la producción, así como un pensamiento crítico de las corrientes artísticas contemporáneas. Consolidar nuevos mapas y miradas en la cultura. Dar soporte y visibilidad a los artistas emergentes del sur argentino. Producir vínculos entre artistas, críticos, curadores y espacios de exposición.

En Río Negro, cada encuentro, de ocho (8) entre el 2013 y 2014, se realizará en San Carlos de Bariloche, con un intensivo de cinco días y con una continuidad bimestral, que posibilitará al finalizar los mismos programados, nuevos aportes y miradas que nutran el trabajo de cada artista. Posteriormente y con un valor agregado se posibilitará muestras o residencias que permitan la circulación de obra de los artistas por circuitos de intercambio federal que indudablemente se verán reflejados en la escena local.

Este proyecto, que en 2010 tuviera experiencias significativas para el desarrollo cultural en la ciudad de San Carlos de Bariloche, vuelve a desarrollarse en una segunda edición 2013.

Cuenta con la selección de 30 artistas de la Patagonia y de otros territorios. El mismo está coordinado por José Villalonga como coordinador local, Analía Delgado como coordinadora de zona, Ana María Goycochea como coordinadora general en el marco de la Pcia. de Río Negro y dirigido por el curador a cargo el Arq. Daniel Fischer que realiza simultáneamente este programa en otras provincias de nuestro país como en las Pcias. de Neuquén, Córdoba, Chaco, Corrientes y Formosa. El programa se inició en Mayo de 2013, entre los días 15 y 21. Luego continuará en junio, entre los días 17 al 23; en septiembre será entre los días 26 al 01; y en noviembre a partir del 15 al 01 de diciembre del corriente año.

Referencia del Director del Programa

Arq. Daniel R. Fischer

Curador y Artista dedicado a la realización de instalaciones, fotografía y proyectos audiovisuales. Docente del Departamento de Estudios Morfológicos, Área: Fundamentos del diseño, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.N.E. Participa como investigador para la Sociedad de Estudios Morfológicos en Argentina SEMA. Ha obtenido becas de la Fundación Telefónica, Fondo Nacional de las Artes, Ciencia y Técnica, Oficina Cultural de la Embajada de España, Fundación Volpe, Fundación Antorchas, entre otras. EN 2012 diseña **Recorridos** una muestra de **Minujin, Kosice,**

Paksa, Bedit, Golder, Yereguay, Fargas, Proyecto Untitled Sala Cronopios en el Centro Cultural Recoleta Buenos Aires. En 2011 diseña la muestra "**Marta Minujin Sensación Térmica**" en el Centro Cultural del Bicentenario, Santiago del Estero Junto a Rodrigo Alonso. Diseña la muestra "**Grata con Otros**" **Exposición Antológica de Graciela Taquini** en el Centro Cultural Recoleta, Buenos Aires Junto a Graciela Taquini y Rodrigo Alonso. En 2010 es Guest Curator en **Pinta Londres, The Contemporary Latin American Art Fair** – Reino Unido. En 2009 fue autor y curador general del proyecto **Art Red Vellum Project**, proyecto curatorial global de la novena edición -de una de las ferias mas importantes de Argentina de arte contemporáneo-

Expo trastiendas. Coordinó talleres de producción audiovisual para la Fundación KINE/UNICEF "**Un minuto por mis Derechos**", para Naciones Unidas PNUD, Secretaría de Cultura de la Nación y Secretaría de Desarrollo Social. Coordinó la beca de Perfeccionamiento, Producción y Análisis de Obra para 30 artistas del NEA y Litoral de la Fundación Antorchas. Realizó actividades para el Centro Cultural Rojas en el programa "**El Rojas fuera del Rojas**". Ha realizado Acciones curatoriales para la Fundación OSDE - "**Premio Federal de las Artes**", asimismo para distintas salas y museos de nuestro país. Fue invitado en reiteradas ocasiones a participar de encuentros y exposiciones de arte individual y colectiva. También como disertante sobre arte, conservación y el patrimonio cultural en distintos países. Participó además, como moderador en FASEI de "**El estado de la cuestión**" en la mesa Arte y Tecnología Bio Art. Fue consultor del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa para el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Curó la Exposición Itinerante de la Colección Massanti "**Horacio Quiroga: Fotografías, Cartas y**



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Literatura", para la Dirección Letras del Instituto de Cultura del Chaco. Desde 2010 dirige el Programa Federal para las Artes - Art Boomerang que se viene realizando en las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa, Río Negro, Neuquén y Córdoba. Desde el 2012 dirige PIPA, Programa Internacional para Artistas.


RAMON CHIOCONNI
Concejal Municipal - Bloque FPV-PJ
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTOR: Concejales Ramón Chioconni y Alejandro Ramos Mejía (Bloque FPV-PJ)

INICIATIVA: Grupo de artistas del programa Art Boomerang

El proyecto original N° _____, fue aprobado en la sesión del día _____, según consta en el Acta N° Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

**SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

- | | |
|----------|---|
| Art. 1º) | Se declara de Interés Municipal y Cultural "Art Boomerang, Programa Federal para las Artes" A realizarse a partir de mayo, entre los días 15 y 21; en junio, entre los días 17 al 23; en septiembre, entre los días 26 al 01; y en noviembre, del 15 al 01 del corriente año. |
| Art. 2º) | La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal. |
| Art. 3º) | Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese. |